**OBSERVACIONES Y RESPUESTAS A CONVOCATORIA PÚBLICA No. 027 DE 2014 “FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTRÓNICA DE PRODUCCIÓN DEL CANAL REGIONAL TELECARIBE”**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre de la persona natural o jurídica interesada | Daniel Amaya |
| Fecha y hora Observación  | Viernes, 8 de agosto de 2014, 15:26. |
| Medio de recibo de la observación | Correo electrónico |
| Correo electrónico remitente | daniel.amaya@atgsas.com |
| **CONTENIDO DE LAS OBSERVACIONES Y RESPUESTAS** |
| Observación  | Respetados señores,Con el objeto de participar en la licitación de la referencia tenemos las siguientes observaciones:* Los cables triaxiales usados en televisión son de dos calibres, 3/8” y 1/2”. Favor definir cual es el requerido.
* Los cables de video usados en televisión son de dos calibres, RG59 y RG6. Favor definir cual es el requerido.
* En los equipos de producción ustedes definen marcas y modelos por lo que queremos preguntar si es posible ofrecer marcas y modelos diferentes siempre y cuando cumplan o superen las especificaciones solicitadas?
* La evaluación técnica tiene un valor de 300 puntos, pero no dicen de que forma se evaluará. Favor aclarar como se distribuirá el puntaje.
* En la evaluación económica existen 100 puntos en algo que se llama valor agregado, lo cual es incierto e indefinido. Favor aclarar a que se refiere este puntaje.
* La experiencia tiene un valor de 200 puntos, pero no dicen de que forma se evaluará. Favor aclarar como se distribuirá el puntaje.
* En el cronograma del procese las observaciones pueden ser presentadas hasta el día viernes 8 de agosto y el proceso se cierra el día lunes 11 de agosto a las 12:00M. Solicitamos una prórroga en el cierre del proceso en tres (3) días hábiles ya que al ustedes reponer las observaciones no existiría el tiempo suficiente para presentar la oferta.
 |
| Respuesta observación  | * Los cables triaxiales usados en televisión son de dos calibres, 3/8” y 1/2”. Favor definir cual es el requerido.

R: Los cables triaxiales requeridos son de calibre 1/2"* Los cables de video usados en televisión son de dos calibres, RG59 y RG6. Favor definir cual es el requerido.

R: Los cables de video requeridos son de calibre RG59* En los equipos de producción ustedes definen marcas y modelos por lo que queremos preguntar si es posible ofrecer marcas y modelos diferentes siempre y cuando cumplan o superen las especificaciones solicitadas?

R: Se pueden cotizar equipos de marcas equivalentes, siempre y cuando cumplan con los requerimientos técnicos mínimos y ademas el fabricante tenga mas de diez años en el mercado con buen soporte de garantía y respaldo, en la industria de la televisión Industrial (Brodcast)* La evaluación técnica tiene un valor de 300 puntos, pero no dicen de que forma se evaluará. Favor aclarar como se distribuirá el puntaje.

R: Se le asignará el puntaje máximo al proponente que ofrezca los equipos con las espcificaciones descritas, aquel proponente cuya oferta no cumpla con las especificaciones técnicas descritas se le descontará puntaje dependiendo del equipo en cuestión y de las cantidades.* En la evaluación económica existen 100 puntos en algo que se llama valor agregado, lo cual es incierto e indefinido. Favor aclarar a que se refiere este puntaje.

R: El proponente que ofrezca un valor agregado, es decir, equipos con mayor robustez a los descritos, componentes de instalacion, capacitaciones, etc, se le asignará un puntaje proporcional a lo que ofrezca con un máximo de 100 puntos.* La experiencia tiene un valor de 200 puntos, pero no dicen de que forma se evaluará. Favor aclarar como se distribuirá el puntaje.

R: Se tendrán en cuenta proveedores con más de cinco años de experiencia en el mercado de la televisión y que acrediten cinco certificaciones, las cuales deberán tener un valor igual o superior a la presente convocatoria, cada una se le asignarán cuarenta (40) puntos dentro del proceso.* En el cronograma del procese las observaciones pueden ser presentadas hasta el día viernes 8 de agosto y el proceso se cierra el día lunes 11 de agosto a las 12:00M. Solicitamos una prórroga en el cierre del proceso en tres (3) días hábiles ya que al ustedes reponer las observaciones no existiría el tiempo suficiente para presentar la oferta

R: La entidad no considera ofrecer un prórroga al presente proceso, debido a que las observaciones presentadas no son de fondo ni conducen a un replanteamiento técnico de la convocatoria. |

Puerto Colombia, Atlántico, Agosto 8 de 2014.

Proyectó: Simon Arregoces

Revisó: Andrés Herazo